



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete de enero de dos mil veintiuno

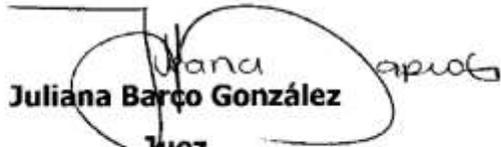
Radicado: 2020-00665

Asunto: Incorpora

Se incorpora al proceso la constancia positiva de entrega de una copia del auto del 2 de diciembre de 2020 a la Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Comfama, aportada por la apoderada de la parte demandante.

JZ

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

Firmado Por:

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, 28 ene 2021, en la fecha,
se notifica el auto precedente por
ESTADOS fijados a las 8:00 a.m.



JULIANA BARCO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

**b9e7ce38e341bcdf6ddcca6cadb0648324aefdc090eca12839c74b54a6d
5fb2**

Documento generado en 27/01/2021 10:40:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>